

## **SANTA FE INNOVA. CONSTRUYENDO UN SISTEMA PROVINCIAL DE INNOVACIÓN**

**David Asteggiano\***

**Roberto Aquilano\***

**Mariana Lahitte\***

*Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación.*

*Gobierno de la Provincia de Santa Fe*

La Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTel) de la provincia de Santa Fe es un ámbito de gestión que pone en marcha políticas activas orientadas a la producción, distribución y uso de conocimientos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos santafesinos, atendiendo necesidades territoriales concretas, favoreciendo el desarrollo sustentable y la inclusión positiva en la sociedad de la información y del conocimiento.

Articula su gestión con las áreas de gobierno, la producción, las universidades, las empresas, los institutos de investigación y centros tecnológicos, las instituciones intermedias y la sociedad en su conjunto, poniendo en movimiento las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación para dar respuestas creativas a necesidades actuales y potenciales de los santafesinos, contribuyendo al proceso de planificación estratégica y regionalización de la provincia de Santa Fe.

La SECTel trabaja en la construcción colectiva de una dinámica de innovación en red, solidaria e inclusiva, con impronta regional que valore y desarrolle la capacidad creadora y realizadora de los niños, jóvenes y adultos de nuestra provincia. Promueve políticas consensuadas con los distintos actores y en una gestión transversal con las diferentes áreas de gobierno, con el objetivo de valorizar y articular las capacidades científico-tecnológicas y productivas existentes en el territorio provincial.

En este sentido, la Reforma del Estado, la planificación estratégica y descentralización en marcha son el marco propicio para llevar adelante el

---

\* David Asteggiano es Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación. Roberto Aquilano es Subsecretario de Promoción Científica y Tecnológica. Mariana Lahitte es Directora de Coordinación y Planificación de la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología.

**Contacto:** [secti-sfe@santafe.gob.ar](mailto:secti-sfe@santafe.gob.ar)

proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado Provincial necesarias para la construcción colectiva de una nueva relación Estado y sociedad civil, con el desarrollo de políticas públicas adecuadas a las necesidades de cada región, integradas en una sola provincia para todos.

Con recursos genuinos del Estado provincial, la SECTel ha puesto en marcha el proceso de construcción de un Sistema Provincial de Innovación para favorecer la apropiación de la sociedad de los beneficios de la ciencia y la tecnología de manera sostenible, en una dinámica asociativa y de colaboración público-privada, a fin de alcanzar un desarrollo económico y social acorde a los desafíos del Siglo XXI.

En este marco, se crearon los Programas de Promoción de las Actividades Científico-Tecnológicas y de Innovación con el objetivo de valorizar la experiencia y los aportes de diversos actores del sistema de investigación y desarrollo, productivo-empresarial y financiero, del Estado provincial y la sociedad; articular y dinamizar sus capacidades para crear ambientes que posibiliten la innovación y la transformación social y económica de la provincia.

Los Programas están orientados al fortalecimiento de las capacidades de innovación del sistema productivo, de investigación y desarrollo, e institucionales del Estado provincial. Comprenden diversos instrumentos de financiamiento provincial que permiten dar respuestas creativas a problemáticas socio-productivas actuales y potenciales de los santafesinos. Favorecen la introducción de innovaciones que incorporen conocimiento y agreguen valor a los sistemas productivos mejorando las condiciones de competitividad de las regiones. Apoyan la producción de conocimientos en temas prioritarios de I+D por la problemática abordada, la formación de profesionales altamente calificados en áreas estratégicas de interés provincial; reconocen la labor de investigación de los graduados de las unidades académicas con sede en la provincia de Santa Fe. Promueven la divulgación científica y tecnológica, la innovación en los gobiernos, en instituciones públicas y privadas, favoreciendo la participación ciudadana en la apropiación de los conocimientos.

Pueden ser beneficiarios de los programas: jóvenes emprendedores, empresas unipersonales, micro, pequeñas y medianas empresas; docentes, investigadores y grupos de investigación pertenecientes al sistema de I+D; Tecnólogos, Universidades e Instituciones de Investigación y Desarrollo, Municipios y Comunas de la provincia de Santa Fe. El financiamiento provincial alcanza aportes no reintegrables de la SECTel y contraparte de los beneficiarios, exceptuando a los premios y distinciones.

La SECTel ha llevado adelante una gestión transparente del financiamiento provincial. Se crearon y dieron a publicidad las bases y condiciones para la presentación de proyectos por concurso y evaluación externa. Se hicieron actividades públicas de presentación de los instrumentos con el apoyo de los actores locales y la sociedad civil en las 5 regiones.

Se han realizado cuatro convocatorias a presentación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, alcanzando un alto nivel de respuesta de los

santafesinos. Aplicaron más de 650 proyectos y están en marcha más de 300 proyectos e iniciativas en emprendimientos, pequeñas y medianas empresas articulados con institutos de investigación en todo el territorio provincial, para mejorar las economías regionales; proyectos en temas prioritarios donde docentes, investigadores y científicos buscan soluciones a problemas y necesidades de los santafesinos; programas de formación especializada en temas de interés provincial, producciones de herramientas y/o actividades de divulgación científica y tecnológica. Actualmente se encuentran en proceso de evaluación más de 250 proyectos presentados en la convocatoria 2011.

Por primera vez en 25 años y por cuatro años consecutivos de la presente gestión de gobierno, las importantes capacidades del sistema científico tecnológico y de innovación existente en la provincia se integraron y articularon con la producción de conocimientos y tecnologías en torno a temas de investigación y desarrollo prioritarios definidos con el diálogo y la participación ciudadana entre el Estado y la Sociedad Civil en Asambleas ciudadanas y otras instancias en las 5 regiones.

La SECTel significó un avance en el diseño e implantación de una política pública de ciencia, tecnología e innovación a nivel de un Estado provincial, que aprovecha las capacidades existentes en el territorio para promover la mejora de la calidad de vida de los santafesinos, un sistema productivo emprendedor basado en la innovación y un Estado innovador promotor del desarrollo humano.

Universidades, centros de investigación, emprendedores, organizaciones no gubernamentales, empresas, gobiernos locales y la sociedad civil se han sumado a las distintas iniciativas en marcha, consolidando juntos las redes sociales e institucionales necesarias para avanzar en sentido a la construcción colectiva de una provincia más integrada, más inclusiva y sustentable, para las presentes y futuras generaciones.